COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

Gobierno Municipal H. AYUNTAMIENTO DE YAUTEPEC 2019-2021

Formato del Registro Municipal de Trámites y Servicios

Nombre del trámite o servicio:	***Capacitación en Derechos de Igualdad de Género***
Nombre y dirección de la Unidad Administrativa responsable del trámite o servicio.	*Equidad de Género* *Oficina de Equidad de Género, en Calle No reelección No. 61, Barrio de San Juan, Municipio de Yautepec Morelos. C.P. 62730. Correo electrónico. equidad.genero@yautepec.gob.mx. Teléfono: 39 4 00 80*
Unidad administrativa y puesto del Servidor público responsable del trámite o servicio.	*Dirección de Equidad de Género* *Directora de Equidad de Género*
¿En qué otras oficinas se pueden efectuar el trámite ó servicio?	*Oficina Única*
¿Quién presenta el trámite y en qué casos?	*Población en General, cuando requiera algún tipo de capacitación relativa al tema.*
Medio de presentación del trámite o servicio.	*Escrito libre, vía telefónica*
Horario de Atención al público.	*8:30 a.m. a 3:00 p.m. hrs. Lunes a Viernes(días hábiles*
Plazo oficial máximo de resolución	*5 días hábiles*
Vigencia.	*Sin vigencia*
Ante el silencio de la autoridad aplica	*Afirmativa ficta*

Requisitos y documentos anexo que se requieren

No.		Original	Copia
	Solicitud *INE*	*1* *1* *Para cotejo*	*1* *1*

Costo y forma de determinar el monto:	***Área de pago:***
Gratis	*No aplica*

Observaciones Adicionales:

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.
Cumplir con los requisitos establecidos

FUNDAMENTO JURÍDICO DEL TRÁMITE O SERVICIO, DE LOS REQUISITOS Y DEL COSTO
Reglamento de la Dirección de Equidad de Género del municipio de Yautepec, Mor. Cap. II. art.5. Título 2do art 6. Plan de Desarrollo Municipal de Yautepec.

QUEJAS EN EL SERVICIO Y ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA.
Oficina de la Contraloría Municipal, en Calle No reelección No. 61, Barrio de San Juan, Municipio de Yautepec Morelos. C.P. 62730, de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 hrs. Contraloria.municipal@yautepec.gob.mx, Teléfono: 39 4 00 80 conmutador . Tel. 394-78-06

NOTA IMPORTANTE:

- *De conformidad con el artículo 44 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos, la presente información fue inscrita en el Registro Municipal de Trámites y Servicios, por ello ningún servidor público está facultado para exigir requisitos, documentos, información adicional o pagos distintos a los indicados en el presente formato.*
- *De conformidad con el artículo 45 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos, la información contenida en el Registro es responsabilidad exclusiva de la Dependencia o Entidad.*